

INFORME DE RESULTADOS DE LAS GIRAS DE TRABAJO QUE SE REALIZAN FUERA DEL TERRITORIO ESTATAL.

1.- Informa el Magistrado Presidente que a la reunión a que fue convocado por la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia (**CONATRI**) el pasado dieciocho de febrero del presente año, asistieron todos los Presidentes de los Tribunales Superiores de Justicia de la República Mexicana en que fue firmado el Pacto Nacional a favor de los Derechos Humanos y la Transparencia; comenta que quienes presidieron la reunión fueron: el Secretario de Gobernación, el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el Comisionado de la Organización de las Naciones Unidas para la Justicia en México y el Magistrado Presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos. - - - - -

Se comentó también acerca de la Implementación de los Juicios Orales en Materia Mercantil, esto en cuanto al recurso económico, capacitación e instalaciones; se expuso que los Poderes Judiciales de los Estados se muestran muy interesados en el tema, no así el Poder Judicial Federal, destacando que en materia federal no se llevan asuntos mercantiles; además se prevé que la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia plantee ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación dicha implementación. - -

2.- Informa el Magistrado Presidente que acudió en representación del Presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (**CONATRI**), Magistrado **RODOLFO CAMPOS MONTEJO**, al IV Curso Regional Teórico, Intensivo-Práctico de Formador de Formadores en

Justicia Oral Penal en México con simulación de Juicios Orales, Zona Norte; que se llevó a cabo el veintiocho de febrero del presente año en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua; mismo que inició el lunes pasado, al que acudieron Jueces de los Estados de Baja California, Sinaloa, Chihuahua y Durango; en representación de nuestro Estado se encuentran participando los Jueces **JESÚS JULIÁN RODRÍGUEZ CABRAL y DANIEL MIJARES ESTRADA**. En dicho evento tuvo oportunidad de convivir con el Magistrado Presidente del Estado de Chihuahua, Licenciado **JAVIER RAMÍREZ BENÍTEZ** y con el Rector de la Universidad del Norte, quien le hizo una atenta invitación para dar pláticas en la Universidad del Norte acerca de la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado de Durango; manifestándoles que el Poder Judicial del Estado de Durango se suma a participar en la capacitación de los Estados de Baja California, Sinaloa y Chihuahua.

3.- Informa el Magistrado Presidente que asistieron diez Magistrados, cuatro Consejeros de este H. Tribunal Superior de Justicia, la Magistrada Presidenta del Tribunal de Menores Infractores, cinco Jueces y el Director del Centro de Justicia Alternativa a la “4ª. REUNIÓN NACIONAL SOBRE NUEVAS MODALIDADES DEL SISTEMA PROCESAL MEXICANO Y MEDIOS ALTERNOS” que se llevó a cabo en la Ciudad de Querétaro, Querétaro, los días 8 y 9 de abril del presente año, expresa que la participación del Poder Judicial del Estado de Durango en las mesas de trabajo fue bien calificada, de manera que les brindaron la oportunidad de dar lectura a las conclusiones.

4.- Informa el Magistrado Presidente que el pasado 20 de mayo de 2011 viajó al Estado de Tabasco para entregarle al doctor **RODOLFO CAMPOS MONTEJO**, Presidente de la Comisión

Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, el avance que se tiene respecto al análisis de los temas que puedan ser materia de reforma del Código Federal de Procedimientos Penales, le acompañaron el doctor **Enrique Díaz Aranda** y el maestro **Camilo Constantino Rivera**, quienes le entregarán un documento con el análisis que se ha realizado.

5.- El 14 de junio de 2011 el Magistrado Presidente salió de la Ciudad de México con destino a la Ciudad de Washington, D.C., de los Estados Unidos de América, informando que dicha visita fue con motivos de capacitación que se ofrece al Poder Judicial del Estado, que en particular, es para que los Jueces sepan que la capacitación del policía debe girar entorno a la manera de llevar a juicio a los imputados. Considera el Magistrado Presidente que el proyecto de dicha capacitación está bien estructurado, puesto que cuentan con la inversión necesaria, la cual representa un gran costo, ya que se habla de millones de dólares; de igual manera tienen diseñados los mecanismos para la capacitación, esto en cuanto al personal que participó en las reformas constitucionales, del historial de implementación de los Estados, de las grabaciones, de los proyectos acerca de lo que se modifica en cada Estado y de quienes hacen las propuestas. Comenta que la propuesta se hizo a través del Plan Mérida, en la que nuestro Estado participaría como proyecto piloto.